

Consultas Frecuentes

1. ¿Por qué motivo me aumentaron la tasa del préstamo?

El ajuste de tasa corresponde a la situación económica global post pandemia que se ha caracterizado por altos niveles de inflación y escasez de productos básicos, lo que ha afectado al sistema financiero en el mundo y en el país. Por estas situaciones externas que se han generalizado en el mercado, nos vemos obligados a realizar estos ajustes.

2. ¿A partir de qué fecha aplica el cambio?

El cambio de la tasa de interés anual ya fue generado y el cambio se verá reflejado en su primera cuota de diciembre del presente año. Puede comunicarse con nuestros ejecutivos para mayor información y asesoría.

3. ¿El aumento de tasa es definitivo?

Sí, pues responde al entorno macroeconómico global que ha afectado el mercado financiero local.

4. ¿Cuál es su aval para la modificación de tasa?

Dentro de las cláusulas descritas en las escrituras públicas de su préstamo, se determina que BAC Credomatic podrá variar las tasas de interés anual a juicio propio y según las condiciones prevalecientes del mercado monetario del país. El ajuste realizado responde precisamente a este último punto y está regulado por las autoridades financieras del país.

5. ¿Cambian las condiciones del abono en mi préstamo?

Las políticas de abonos o cancelaciones continúan con las mismas condiciones que tienen actualmente. Las cuotas de su préstamo son las que tendrán un ajuste según las nuevas condiciones que aplique en cada caso, para lo cual recomendamos que revise las mismas o consulte con nuestros ejecutivos.

6. ¿Puede ser negociable la tasa?

En BAC Credomatic, buscamos facilitar soluciones únicas para las diferentes necesidades, por lo que cada préstamo se ajusta a las mismas. Hemos evaluado y analizado la situación actual, la cual no permite una negociación en este momento. Sin embargo, hemos definido las condiciones de forma competitiva en el mercado, para ofrecer las mejores soluciones a nuestros clientes.

7. ¿Cada cuánto tiempo estarán haciendo aumento de tasa?

A pesar del entorno cambiante y el ajuste en tasa regido por los costos del mercado, a lo largo del tiempo BAC Credomatic ha mantenido las tasas de interés estables. Sin embargo, la coyuntura actual evidencia que las condiciones macroeconómicas están cambiando, tanto para el sistema financiero nacional como internacional, por lo que nos vemos obligados a responder a estas circunstancias externas.

8. No me llegó el comunicado y me generaron intereses/mora. ¿Cómo me pueden apoyar?

Puede comunicarse con nuestros ejecutivos, enviando un correo electrónico a prestamospersonas@baccredomatic.gt, colocando en el asunto del correo "Comunicado Tasas de Interés". Se evaluará su caso y se brindará la mejor solución.

9. ¿Por qué medio fue notificado el cambio?

El ajuste de tasa fue notificado por correo electrónico y vía mensaje de texto a celulares.